Mosquera Cundinamarca, Enero de 2023

ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA
Doctor. ALBEIRO RODRIGUEZ CASTILLO
SECRETARIO DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Cordial Saludo;

Teniendo en cuenta la invitación hecha, permito hacer entrega de la propuesta para la ejecución del objeto contractual: ***"Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad como apoyo pedagógico y seleccionador de las escuelas de formación deportivas."*** ejecutando las siguientes actividades:

1. Entregar dentro de los cinco (5) días del mes, la propuesta de cronograma de actividades para el seguimiento y realizar el acompañamiento a los procesos pedagógicos del programa "Escuelas de formación deportivas" que lidere según directriz de la supervisión.
2. Consolidar las planificaciones de entrenamiento de cada una de las escuelas de formación deportivas que estén a su cargo.
3. Organizar y desarrollar el cronograma establecido para el desafío de habilidades y festival de las diferentes disciplinas deportivas a cargo, que se desarrollarán en la vigencia 2023, en donde se especifique día, lugar y hora en que se realizarán.
4. Consolidar y mantener actualizada la información de las disciplinas a cargo y actividades generadas de los procesos pedagógicos en el drive que la Secretaria disponga para ser consolidada de manera digital.
5. Apoyar a la supervisión en el proceso de monitoreo de cumplimiento contractual de los entrenadores de las escuelas de formación deportiva.
6. Consolidar la información de las actividades de las escuelas de formación a través de informes fotográficos y datos que se recopilen de las disciplinas a cargo que se generen en los cuatro trimestres y según directrices del supervisor.
7. Consolidar las solicitudes de apoyo a competencias de acuerdo a los procedimientos establecidos por la entidad. Dichas solicitudes de apoyo se deben presentar al metodólogo de la Secretaria de deportes.
8. Realizar 3 charlas de capacitación a los seleccionadores de las escuelas de formación sobre procesos de entrenamiento y detección de talentos.
9. Realizar tres encuentros deportivos (interno o externo) con la selección de las escuelas de formación que se lidere según directriz de la supervisión.
10. Apoyar y acompañar los eventos institucionales y reuniones direccionados por la Secretaria de Deportes y Recreación de manera presencial, según se requiera
11. Informar de manera inmediata las eventualidades que se presenten durante el desarrollo de las actividades.
12. Portar los elementos necesarios para su identificación en el desarrollo del objeto contractual.
13. Velar por la integridad, comportamiento y disciplina de los integrantes de las escuelas de formación durante las prácticas deportivas y las participaciones, proyectando la buena imagen del municipio y de la Entidad.
14. Presentar informe final a la terminación del contrato con la breve descripción de las acciones desarrolladas, el impacto o del trabajo realizado durante el contrato acompañado del soporte fotográfico según las orientaciones del supervisor.

Con base en lo expuesto el valor de esta propuesta será de, **SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.732.000)** pagaderos así: **Se realizarán en TRES (3) pagos mensuales por un valor DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.244.000)** el término para la ejecución del contrato será de **TRES (3) MESES.**

Adicionalmente, adjunto relación de los siguientes documentos en físico.

1. Hoja de vida del SIGEP II
2. Fotocopia Cedula
3. Fotocopia RUT
4. **SOPORTE DE ESTUDIOS**: Bachilleres – Técnicos y/o Tecnólogos-PROFESIONALES: Diploma (s), acta de Grado y/o certificación (es) expedida (s) por la Institución Educativa respectiva debidamente avalada por la autoridad competente.
5. **SOPORTES DE EXPERIENCIA**: Debe contener nombre o razón social de la Entidad o Empresa, periodo de vinculación, objeto y/o cargo desempeñado y/o Copia de contratos de prestación de servicios y contratos.
6. Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
7. Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría. (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
8. Certificado de Antecedentes Judiciales
9. Certificado de Medidas Correctivas
10. Certificado de Delitos sexuales
11. Libreta Militar (PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)
12. Tarjeta Profesional (CUANDO APLIQUE)
13. Constancia de afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Salud, Pensiones.
14. Examen Médico pre-ocupacional con vigencia no superior a 2 años
15. Autorización de datos personales

Finalmente, declaro qué:

[x] No he suscrito más contratos de prestación de servicios con otras Entidades.

[ ] Ejecuto los contratos que señalo a continuación:

CONTRATO / ENTIDAD	OBJETO	PLAZO	VALOR

Con fundamento en lo anterior, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que cuento con la capacidad, autonomía e independencia técnica para cumplir con el contrato que celebraré con la Secretaría deporte y recreación debido a estas consideraciones y justificaciones:

Manifiesto que los futuros contratos de prestación de servicios, no afectará las condiciones para la ejecución del contrato que suscribiré, puesto que la autonomía de ejecución, propia de este tipo de relaciones contractuales, permite la organización autónoma del tiempo, y esta flexibilidad permite cumplir de manera responsable y a cabalidad todas mis obligaciones, incluyendo las que adquiriré con la Alcaldía de Mosquera.

De la misma manera, manifiesto expresamente que no he omitido información alguna en el diligenciamiento de la información en el SIGEP II, como es, la hoja de vida de función pública, asimismo, me comprometo a actualizar dichos documentos ante cualquier modificación de los declarados inicialmente para informarlo a la Alcaldía de Mosquera con la finalidad de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión riesgos en la toma de decisiones.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO MEDINA GARCÍA
C.C 79189677

Mosquera Cundinamarca, enero de 2023.

Señor (a):
CARLOS ALBERTO MEDINA GARCÍA
E.S.M.

Cordial Saludo;

La Administración Municipal a través de la Secretaría de deporte y recreación se encuentra interesada en contratar la" Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad como apoyo pedagógico y seleccionador de las escuelas de formación deportivas., cumpliendo las siguientes actividades:

1. Entregar dentro de los cinco (5) días del mes, la propuesta de cronograma de actividades para el seguimiento y realizar el acompañamiento a los procesos pedagógicos del programa "Escuelas de formación deportivas" que lidere según directriz de la supervisión.
2. Consolidar las planificaciones de entrenamiento de cada una de las escuelas de formación deportivas que estén a su cargo.
3. Organizar y desarrollar el cronograma establecido para el desafío de habilidades y festival de las diferentes disciplinas deportivas a cargo, que se desarrollarán en la vigencia 2023, en donde se especifique día, lugar y hora en que se realizarán.
4. Consolidar y mantener actualizada la información de las disciplinas a cargo y actividades generadas de los procesos pedagógicos en el drive que la Secretaria disponga para ser consolidada de manera digital.
5. Apoyar a la supervisión en el proceso de monitoreo de cumplimiento contractual de los entrenadores de las escuelas de formación deportiva.
6. Consolidar la información de las actividades de las escuelas de formación a través de informes fotográficos y datos que se recopilen de las disciplinas a cargo que se generen en los cuatro trimestres y según directrices del supervisor.
7. Consolidar las solicitudes de apoyo a competencias de acuerdo a los procedimientos establecidos por la entidad. Dichas solicitudes de apoyo se deben presentar al metodólogo de la Secretaria de deportes.
8. Realizar 3 charlas de capacitación a los seleccionadores de las escuelas de formación sobre procesos de entrenamiento y detección de talentos.
9. Realizar tres encuentros deportivos (interno o externo) con la selección de las escuelas de formación que se lidere según directriz de la supervisión.
10. Apoyar y acompañar los eventos institucionales y reuniones direccionados por la Secretaria de Deportes y Recreación de manera presencial, según se requiera
11. Informar de manera inmediata las eventualidades que se presenten durante el desarrollo de las actividades.
12. Portar los elementos necesarios para su identificación en el desarrollo del objeto contractual.
13. Velar por la integridad, comportamiento y disciplina de los integrantes de las escuelas de formación durante las prácticas deportivas y las participaciones, proyectando la buena imagen del municipio y de la Entidad.
14. Presentar informe final a la terminación del contrato con la breve descripción de las acciones desarrolladas, el impacto o del trabajo realizado durante el contrato acompañado del soporte fotográfico según las orientaciones del supervisor.

Por lo anterior, lo invito a presentar su oferta, la cual deberá contar con la siguiente documentación en físico:

1. Propuesta firmada
2. **HOJA DE VIDA DEL SIGEP II**
3. Fotocopia Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia RUT
5. Soporte de Estudios: Bachilleres – Técnicos y/o Tecnólogos-Profesionales: Diploma (s), acta de Grado y/o certificación (es) expedida (s) por la Institución Educativa respectiva debidamente avalada por la autoridad competente.
6. Soportes de la experiencia solicitada por la entidad: debe contener nombre o razón social de la Entidad o Empresa, periodo de vinculación, objeto y/o cargo desempeñado y/o Copia de contratos de prestación de servicios y contratos.
7. Antecedentes:
   Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.

Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría General de la Nación.
(Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
Certificado de Antecedentes Judiciales
Certificado de Medidas Correctivas
Certificado de Delitos sexuales (con el nombre de ALCALDIA DE MOSQUERA Y NIT 899.999.342-3)

8. **Libreta Militar (Para hombres menores de 50 años)**
9. Tarjeta profesional (CUANDO APLIQUE)
10. Certificado de antecedentes profesionales (cuando aplique)
11. Constancia de afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en salud y en pensiones.
12. Examen médico pre-ocupacional con vigencia no superior a 2 años
13. Autorización para el tratamiento de datos personales

El presupuesto oficial con que cuenta el Municipio es de **$ 6.732.000,** pagaderos así: $ **Se realizarán en TRES (3) pagos mensuales por un valor DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.244.000)** El término para la ejecución del contrato será de **(TRES (3) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para su ejecución según el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y suscripción del Acta de Inicio. La propuesta debe ser presentada, en esta dependencia a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Cordialmente,

ALBEIRO RODRIGUEZ CASTILLO
SECRETARIO DE DEPORTE Y RECREACIÓN
Elaboró Ing. Fernanda Salinas Torres

Recibido.
79189.672 27/01/23